



## Directora de Presupuestos presenta Informe de Finanzas Públicas del Tercer Trimestre 2021

**Santiago, 28 de septiembre 2021.-** Este martes la Dirección de Presupuestos (DIPRES) publicó el Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre 2021, que acompaña al proyecto de Ley de Presupuestos 2022. El informe, expuesto por la Directora de Presupuestos, Cristina Torres, junto al Ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, y el subsecretario de la repartición, Alejandro Weber, ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, actualiza las principales cifras macroeconómicas y fiscales del presente año y del próximo, y delinea el escenario financiero de mediano plazo. También incorpora la evaluación de programas, avances en transparencia fiscal, y los énfasis del Presupuesto 2022, entre otras materias.

Durante la jornada, también se publicó íntegramente el proyecto de Ley de Presupuestos 2022, en el sitio web [www.dipres.gob.cl](http://www.dipres.gob.cl), donde también se encuentra publicado el Folleto de Prioridades Presupuestarias 2022.

- **ACTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO MACRO-FISCAL 2021:**

Al tercer trimestre de 2021, la actividad mundial se recupera de manera heterogénea entre países, con las economías desarrolladas avanzando con más fuerza, favorecidas por la aceleración en la tasa de vacunación y el proceso gradual de apertura. En tanto, las economías emergentes muestran una recuperación más lenta y heterogénea, reflejando dispares avances en sus procesos de vacunación y el espacio más limitado para implementar medidas de estímulo fiscal y monetario. El FMI proyecta un crecimiento de 6,0% para el PIB mundial durante el presente año.

En el caso de Chile, la economía ha mostrado un dinamismo mayor al esperado, gracias a la rápida adaptación de un conjunto amplio de sectores a las restricciones sanitarias vigentes, el importante apoyo fiscal que han recibido los hogares y empresas, y, en lo reciente, la reapertura gradual que está experimentando el país ante menores contagios de Covid-19. Esto último, explicado principalmente por el exitoso proceso de vacunación local.

En este contexto, se ajusta al alza la proyección de crecimiento para 2021 hasta 9,5% (desde 7,5% en el IFP anterior), dado un mejor primer semestre respecto de lo previsto, la mayor adaptación que ha tenido la economía, la recuperación de los indicadores de confianza y el apoyo adicional entregado a los hogares por parte del Gobierno, en medio de un escenario externo que sigue siendo favorable.

En materia fiscal, se proyectan ingresos por \$55.233.026 millones en 2021, lo que representa un aumento marginal de 0,1% respecto del IFP anterior, e implica que los ingresos efectivos del Gobierno Central crezcan 33,1% real anual en 2021, representando 23,3% del PIB.

En relación con el gasto del Gobierno Central, se proyecta que este alcance \$74.970.710 millones, lo que significa un crecimiento de 32,1% real anual, 4,8 puntos porcentuales (p.p.) mayor que la variación proyectada en el Informe anterior. De esta manera representa un 31,7% del PIB, la cifra más alta, como porcentaje del PIB, desde que se tienen registros comparables. Esto, como resultado de la extensión del IFE Universal durante noviembre y diciembre, la implementación del IFE Laboral para aquellas personas que se emplearon formalmente a partir de agosto de este año o que reciban el Subsidio al Nuevo Empleo, y del redireccionamiento de recursos del presupuesto vigente.

Con todo, se estima un déficit efectivo equivalente a 8,3% del PIB para 2021, siendo 1,2 p.p. del PIB mayor a lo



estimado en el IFP previo y superior al déficit de 7,3% del PIB registrado el 2020. Además, se proyecta un déficit estructural de 11,5% del PIB, cifra 2,0 p.p. mayor que lo estimado en el IFP anterior. Esto implica, como ha sido señalado en los Informes previos, una desviación de la meta y encontrarnos ante una cláusula de escape de facto, producto del impacto de las medidas impulsadas para enfrentar la crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19, sin alterar, no obstante, el compromiso de retomar la regla de balance durante los próximos años.

En consecuencia, se proyecta que la deuda bruta cierre el año en 34,9% del PIB, en comparación al 34,1% previo, mientras que la posición financiera neta (PFN) finalizaría el año en -31,5% del PIB frente al -29,2% anterior.

- **ACTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO MACRO-FISCAL 2022:**

Para el año 2022 se estima que la recuperación económica global seguirá en marcha. El FMI proyecta un crecimiento de 4,9% del PIB mundial durante el próximo año, lo que sostendrá el impulso externo para la economía chilena. En este contexto de elevado dinamismo de la actividad, recuperación de la demanda y estrechez de la oferta a corto plazo, se proyecta que el precio promedio del cobre oscilará en torno a US\$ 4,00 por libra.

A nivel local, en tanto, la tasa de crecimiento anual de 2022 se corrige a la baja hasta 2,5%, desde el 2,9% previo. Esto dada una base de comparación más exigente debido al elevado crecimiento de 2021. Se prevé que el consumo de servicios y la inversión en construcción jugarán un rol más relevante en la dinámica de crecimiento el próximo año.

En materia fiscal, el escenario macroeconómico proyectado, junto con la estimación de ingresos fiscales de 2021, constituyen la base para la proyección de los ingresos del Gobierno Central Total para 2022, los cuales se estima que alcancen \$53.641.577 millones (en moneda de 2022), lo que implica una variación de -7,0% real con respecto a la proyección de 2021. Destaca la disminución de 8,7% real anual proyectada para los ingresos tributarios netos, producto de la caída estimada de 11,1% real anual para los ingresos tributarios de resto de contribuyentes, lo que es parcialmente compensado por el incremento de 22,6% real anual de la tributación de minería privada.

En cuanto a los parámetros estructurales, la información estimada por los Comités de Expertos, con ocasión de la elaboración del Presupuesto del año 2022, resultó en una tasa de crecimiento del PIB Tendencial de 2,6% para 2022 y en un Precio de Referencia del Cobre de US\$3,11 la libra. Dado esto, junto con el cambio en la proyección de los ingresos efectivos, los ingresos cíclicamente ajustados se proyectan en \$50.676.867 millones, lo que representa un aumento de 0,7% real respecto a los estimados para el IFP del segundo trimestre, y un 19,9% del PIB.

Con respecto del gasto del Gobierno Central Total presentado en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2022, este fue elaborado de forma consistente con lo comprometido para el año 2022 de acuerdo con el decreto que fija las bases de la política fiscal, por lo que el balance estructural alcanza un -3,9% del PIB el próximo año. De esta forma, el Proyecto de Ley de Presupuestos 2022 contempla un gasto del Gobierno Central Total de \$60.698.005 millones, lo que representa un crecimiento de 3,7% real anual con respecto de la Ley Aprobada para el ejercicio fiscal 2021 y una caída de 22,5% real anual con respecto de la ejecución de gasto proyectada para 2021 (monto que incorpora las medidas extraordinarias implementadas para hacer frente a la crisis sanitaria y económica producto del Covid-19).

El Presupuesto se compone de dos partes. Primero, el presupuesto regular elaborado, por segundo año consecutivo, mediante un "Presupuesto Base Cero Ajustado". Y, segundo, del gasto transitorio financiado por el Fondo de Emergencia Transitorio (FET), a partir del marco establecido en el Acuerdo Covid de junio de 2020, el que apunta directamente a seguir controlando la pandemia sanitaria y apoyar la recuperación económica y el empleo.

Lo anterior implica un déficit efectivo proyectado de 2,8% del PIB para 2022, mientras que la deuda bruta y posición



financiera neta cerrarían el año en 37,5% y -33,7% del producto, respectivamente.

- **ACTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO FISCAL DE MEDIANO PLAZO: 2023-2026**

El escenario de mediano plazo considera un crecimiento del PIB de 2,5% en 2023, mientras que entre 2024 y 2026, se proyecta un crecimiento promedio de 2,9%. En materia fiscal, se contempla que los ingresos totales alcancen los \$58.259.781 millones hacia 2026, lo que implica un crecimiento promedio anual de 2,1% en el período 2023-2026. Por su parte, y de acuerdo con los parámetros estructurales estimados por los Comités de Expertos en la consulta realizada en agosto de 2021, se proyecta que los ingresos cíclicamente ajustados registren un crecimiento acumulado entre 2023 y 2026 de 13,6% real, es decir, a un ritmo promedio anual de 4,3% en dicho período.

Por otro lado, los gastos comprometidos se actualizaron en base a los gastos estimados en el programa financiero que acompaña el proyecto de Ley de Presupuestos 2022. Estos contemplan el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales vigentes, la continuidad operacional de los organismos públicos y los compromisos adquiridos de la fecha. La senda de convergencia simulada entre 2023 a 2026 es exigente, pero aun así mantiene holguras positivas en la mayor parte del período, con un estimado de US\$7.249 millones acumuladas en dichos años.

En este contexto, en el presente IFP se estima que la deuda bruta del Gobierno Central, consistente con la meta de balance estructural, alcance los US\$185.011 millones al cierre de 2026, equivalente a un 38,6% del PIB, mientras que la posición financiera neta se proyecta en un -35,9% del producto a igual período.

- **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

El sistema de evaluación genera información pública respecto al desempeño de programas e instituciones que es utilizada para apoyar las decisiones presupuestarias. De esta manera, los resultados del proceso de evaluación pueden contribuir a determinar los montos de recursos asignados, pero también a aumentar la transparencia, mejorar la planificación presupuestaria y orientar las modificaciones necesarias para lograr un desempeño adecuado.

Del total de evaluaciones terminadas en 2021, ninguna fue categorizada en “Buen Desempeño”; el mayor porcentaje (50%) corresponde a “Desempeño Bajo” (con 7 evaluaciones); le sigue la categoría “Desempeño Medio”, que alcanza 35,7% (con 5 evaluaciones) y, finalmente, la categoría “Mal Desempeño”, con 14,3% (2 evaluaciones). Además de eventuales ajustes o congelamientos de presupuesto, la consecuencia más recurrente de estos procesos es la suscripción de compromisos, el ajuste de glosas o el condicionamiento de procesos a la mejora de las falencias detectadas.

- **AVANCES INSTITUCIONALES Y EN TRANSPARENCIA FISCAL Y PRESUPUESTARIA**

Si bien existe un consenso extendido sobre lo valioso de la transparencia desde la perspectiva de la rendición de cuentas y los esfuerzos por recuperar la confianza en las instituciones, en el ámbito de las finanzas públicas esto se ve reforzado por la importancia de transparentar el real estado de la situación fiscal de los países. En este caso, la transparencia no solo responde a objetivos de control de la corrupción y detección de conflictos de interés, sino que es un factor fundacional en la credibilidad de la institucionalidad fiscal.

La Dipres ha abordado este desafío desde un enfoque de mejora continua, aumentando la disponibilidad de información gradualmente y a lo largo de distintos gobiernos. Esto se grafica en el volumen creciente de información



disponible en relación a la ejecución del presupuesto, del estado de la deuda pública, de los activos del Tesoro, el balance estructural, entre otros. En lo más reciente los avances se reflejan en la publicación trimestral del IFP y de las estadísticas de recursos humanos, la redacción de informes metodológicos con proyecciones de largo plazo, mayor detalle en informes financieros y una serie de mejoras en la publicación de datos abiertos y estadísticas oficiales (Presupuesto Abierto, monitoreo de programas e indicadores de desempeño).

Buscando identificar brechas y definir una agenda de mejoras, en 2021 Chile participó voluntariamente de un proceso de Evaluación de Transparencia Fiscal liderado por el FMI. La experiencia, resultados preliminares y un avance de la agenda de trabajo se detallan en este informe.